

Cae otro presunto homicida de un joven luqueño



Andrés Junior Mosqueda Jara, detenido por el crimen de José Fernando Agüero Galeano.

La

Policía investigó el crimen y logró identificar a tres presuntos autores del homicidio de José Fernando Agüero Galeano. El joven fue asesinado de un balazo en la cabeza en una vivienda del barrio Julio Correa, mientras se encontraba en el cumpleaños de su amigo.

Los presuntos autores del crimen fueron identificados como **Raúl Darío Martínez Franco (20), alias Darío'í** (detenido el julio pasado en Valle Pucú – Areguá, remitido a la cárcel), **Brian Colmán, alias «Pimpi»** (detenido-actualmete en la cárcel), y **Junior Mosqueda** (detenido este martes en el barrio Bella Vista, de Luque).

Cabe señalar que Junior Mosqueda contaba con una orden de captura firmada por la fiscal Mirtha Ortiz, hace un par de meses. El hecho punible investigado es por homicidio doloso, según la orden de captura.

El joven se encontraba prófugo y este martes la Policía lo detuvo y comunicó a la fiscal del procedimiento. El sospechoso quedó privado de su libertad en sede de la Comisaría 3ª de Luque, confirmó a la Luque Noticias el comisario Feliciano Ferreira.

DETENCIÓN DE PERSONA POR REGISTRAR ORDEN DE CAPTURA, realizado en fecha 13/10/2020, siendo las 19:00 horas aproximadamente, en la vía pública, sobre la calle Rosario y calle 12 de Octubre del barío Bella Vista de la ciudad de Luque, **2º Cuadrante de esta Comisaría**, se trata de **ANDRES JUNIOR MOSQUEDA JARA**, paraguayo, soltero, de 23 años de edad, empleado, con C.I.C. N° 5.278.890, domiciliado en el barrio 3 de Mayo de ésta ciudad, quien registra Orden de Captura, según Nota Fiscal N° 542, de fecha 31/07/2020, Causa N° 3169/2020, en los Autos Caratulados **“INVESTIGACION FISCAL S/ HOMICIDIO DOLOSO”**, emanada y firmada por la Agente Fiscal de la Unidad Penal N°7 de la ciudad de Luque, **Abog. MIRTHA ORTIZ GOMEZ.-**

Personal de esta Comisaría a cargo del **OFICIAL SEGUNDO P.S. LUIS PEREIRA Y OTROS**, se encontraba realizando patrulla preventiva, donde procedieron a la verificación de una persona de sexo masculino, que se encontraba en la vía publica, identificado como **ANDRES JUNIOR MOSQUEDA JARA**, y al ser consultado por su cedula de identidad civil en el Sistema Informático de la Policia Nacional, se constato de que el mismo registra Orden de Captura Pendiente, por lo que fue detenido y trasladado hasta ésta Comisaria bajo segura custodia para el procedimiento de rigor. En el momento se le dio a conocer sus derechos contemplados en el artículo 12 de la Constitución Nacional y otras Normas Vigentes.-

El ciudadano **ANDRES JUNIOR MOSQUEDA JARA**, se encuentra Detenido en ésta Comisaria a disposición de la Agente Fiscal de la causa, y por expresa Instrucción de la Fiscal MIRTHA ORTIZ el mismo en fecha 14/10/2020 a las 08:00 horas comparecerá ante el Ministerio Publico para los fines que hubiere lugar. Se labro Acta de Procedimiento.-

